

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada «Terrenos del antiguo cuartel de San Antonio Abad», sita en Ibiza (Balears).

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Terrenos del antiguo cuartel de San Antonio Abad», sita en Ibiza (Balears).

El acto se celebrará en la antesala de la Biblioteca Regional de la Capitanía General de Baleares, Palma, a las diez horas del día 13 de diciembre de 1966 y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 4.008.192 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelo de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento (calle de Alcalá, 120, 2.º, Madrid) y en el Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares y en la Comandancia Militar de Ibiza, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado el veinte por ciento de la cantidad señalada como tipo para la subasta.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Palma, 28 de octubre de 1966.—6.302-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se rectifica el anuncio de subasta para adjudicación de las obras de construcción del Centro de Enseñanza Media y Profesional de La Roda (Albacete).

Padecido error material en el anuncio de subasta para adjudicación de las obras de construcción del Centro de Enseñanza Media y Profesional de La Roda (Albacete), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de hoy, se hace constar por medio de la presente que el presupuesto de contrata de dichas obras es de doce millones cuatrocientas setenta y un mil ochocientos veinticinco pesetas con cincuenta y dos céntimos, quedando subsistentes los demás términos de la convocatoria.

Madrid, 27 de octubre de 1966.—El Director general, Angel González.—6.298-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se rectifica el anuncio de subasta para adjudicación de las obras de construcción del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Fuenteovejuna (Córdoba).

Padecido error material en el anuncio de subasta para adjudicación de las obras de construcción del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Fuenteovejuna (Córdoba), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de hoy, se hace constar por medio de la pre-

sente que el plazo para la presentación de proposiciones quedará abierto hasta las trece horas del día veintiuno de noviembre próximo, quedando subsistentes los demás términos de la convocatoria.

Madrid, 27 de octubre de 1966.—El Director general, Angel González.—6.299-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se anuncia subasta pública para la construcción de una Escuela de Capataces en Tomelloso (Ciudad Real).

Se anuncia subasta pública para la construcción de una Escuela de Capataces en Tomelloso (Ciudad Real), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de dieciocho millones novecientos seis mil quinientos once pesetas con treinta y ocho céntimos (18.906.511,38).

El proyecto y el pliego de condiciones administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta, podrán examinarse en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria en Madrid (Bravo Murillo, 101).

La presentación de las proposiciones se efectuará en la Secretaría General de esta Dirección General antes de las doce (12) horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura (paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta, Madrid), a las doce (12) horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo de proposición:

Modelo de proposición

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en «.....», se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de octubre de 1966.—El Director general, José García Gutiérrez.—6.293-A.

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se anuncia subasta pública para la construcción de una Escuela de Capataces en Almazán (Soria).

Se anuncia a subasta pública la construcción de una Escuela de Capataces en Almazán (Soria), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de veintidós millones treinta y nueve mil seiscientos ocho pesetas con noventa y cuatro céntimos (21.039.608,94).

El proyecto y el pliego de condiciones administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta, podrán ser examinados en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria en Madrid (calle de Bravo Murillo, número 101).

La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría General de esta Dirección General antes de las doce (12) horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, Madrid), a las doce (12) horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

Modelo de proposición

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras de contrata publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de octubre de 1966.—El Director general, José García Gutiérrez.—6.292-A.

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se anuncia subasta pública para la construcción de una Escuela de Capataces en Hinojosa del Duque (Córdoba).

Se anuncia a subasta pública la construcción de una Escuela de Capataces en Hinojosa del Duque (Córdoba), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de diecinueve millones trescientas cuarenta y nueve mil setecientos veinte pesetas con ochenta y cuatro céntimos (19.349.720,84).

El proyecto y el pliego de condiciones administrativas, en el que figuran todos

los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta podrán examinarse en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, en Madrid (Bravo Murillo, 101).

La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría General de esta Dirección General antes de las doce (12) horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura (paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta, Madrid), a las doce (12) horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

Modelo de proposición

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de octubre de 1966.—El Director general, José García Gutiérrez.—6.294-A.

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se anuncia subasta pública para la construcción de una Escuela de Capataces en Los Palacios (Sevilla).

Se anuncia a subasta pública la construcción de una Escuela de Capataces en Los Palacios (Sevilla), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de diecinueve millones quinientas trece mil ciento treinta y seis pesetas con treinta y ocho céntimos (19.513.136,38).

El proyecto y el pliego de condiciones administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta, podrán ser examinados en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, en Madrid (calle de Bravo Murillo, número 101).

La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría General de esta Dirección General antes de las doce (12) horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, Madrid) a las doce (12) horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

Modelo de proposición

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según

apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número) lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de octubre de 1966.—El Director general, José García Gutiérrez.—6.295-A.

Resolución del Servicio Hidrológico Forestal de Lugo del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia subastas de los aprovechamientos de maderas que se citan.

Debidamente autorizado por la Superioridad, se sacan a pública subasta los aprovechamientos de maderas en los montes y con el detalle que a continuación se indica:

Monte Ladairo. Pertenencia: Villarmeá y otras, Ayuntamiento Guntín. Clase de corta: Aclareo. Especie: «P. pinaster». Número de pies: 9.278 maderables y 640 no maderables. Volumen metros cúbicos con corteza: 1.094. Tasación: 527.308 pesetas.

Monte Castelo. Pertenencia: Partida de Galdó y Landrove, Ayuntamiento de Vivero. Clase de corta: Corta a hecho. Especie: «P. pinaster» y «P. insignis». Número de pies: 9.040 maderables y 220 no maderables. Volumen metros cúbicos con corteza: 2.017. Tasación: 1.135.571 pesetas.

Las subastas se harán por el sistema de pliegos cerrados ante la Mesa, presidida por el Ingeniero Jefe del Servicio Hidrológico Forestal de Lugo o por persona en quien delegue, y tendrán lugar en las oficinas de dicho Servicio, sitas en Juan Montes, 3, 1.º, el día 30 de noviembre del año en curso, y comenzarán a las diez horas.

Para más datos pueden dirigirse a las oficinas de este Servicio.

Lugo, 27 de octubre de 1966.—El Ingeniero Jefe.—6.306-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso para adjudicar la ejecución de los proyectos que se citan.

Se anuncia concurso público para adjudicar la ejecución de los proyectos:

Expediente número 215/65.—«Instalación del centro de emisores y radiotelefonos de la Base Aérea de Albacete.» Importe límite: 997.786,93 pesetas.

Expediente número 434/65.—«Instalación del centro de emisores y radiotelefonos en la Base Aérea de San Javier.» Importe límite: 2.638.905,47 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar a las once horas del día 1 de diciembre de 1966 en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire.

El modelo de proposición y pliegos de condiciones que han de regir para los mismos pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica, sita en el

Ministerio del Aire, en horas de nueve a catorce, todos los días laborables.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 4 de noviembre de 1966.—El Secretario de la Junta Económica.—3.054-7.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Comisión del Area Metropolitana de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de diverso material procedente de derribos existente en el almacén sito en la calle Huerta del Cordero.

La Comisión del Area Metropolitana de Madrid anuncia por el presente la enajenación mediante subasta pública de diverso material procedente de derribos existente en el almacén sito en la calle Huerta del Cordero, constituido por un número determinado de lotes, cuyas características y precios constan en el pliego de condiciones por el que se rige dicha subasta.

El tipo de licitación, que abarca la suma total de los precios de tasación de los materiales que se subasta, asciende a la cantidad de 463.090,08 pesetas.

La subasta se celebrará en la Comisión del Area Metropolitana de Madrid, Ministerio de la Vivienda, sexta planta, el vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, a las once horas. Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se admitirán en la Sección Administrativa, Negociado de Contratación de dicha Comisión del Area Metropolitana de Madrid, desde la fecha de publicación del anuncio de la subasta hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la misma.

El material que se subasta puede ser examinado en el almacén situado en la calle Huerta del Cordero durante los días hábiles anteriores al de la celebración de la subasta.

El pliego de condiciones podrá examinarse en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, Sección Administrativa, Negociado de Contratación, durante las horas de diez a doce, hasta que termine el plazo de presentación de ofertas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de octubre de 1966.—El Delegado del Gobierno, Jesús Aramburu Olarán.—6.300-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Ferraz, en esta ciudad.

Se anuncian a subasta las obras de pavimentación de la calle de Ferraz en esta ciudad, bajo el tipo de licitación de seiscientos trece mil ochocientos cincuenta y una pesetas con cuarenta céntimos con arreglo al proyecto del Aparejador municipal don Mariano Málaga Beunza y pliego de condiciones de manifiesto en la Secretaría durante el plazo de admisión de pliegos y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 252, de fecha 22 del actual.

La garantía provisional será de 12.277,02 pesetas, y la garantía definitiva a constituir por el que resulte adjudicatario lo será de 24.554,05 pesetas.

Las proposiciones, cuyo modelo al final se inserta, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas

de diez a una de la mañana, teniendo lugar la apertura de pliegos a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del anterior plazo en el salón de sesiones municipal.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, domiciliado en la calle de, número, que perfectamente enterado del proyecto, pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de la calle de Ferraz, en Alcalá de Henares, se compromete a realizarlas con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual tiene asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifico con el adjunto resguardo y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en esta obra, tanto por jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias, no serán inferiores para cada oficio y categoría a las establecidas por los preceptos legales vigentes, y dará cumplimiento a las que regulan los Seguros Sociales y la protección de la industria nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 31 de octubre de 1966.—El Alcalde, Félix Huerta.—6.301-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia subasta para adjudicar en conjunto la gestión recaudatoria de las exacciones que se citan.

El Ayuntamiento de Paterna ha acordado la celebración de subasta para adjudicar en conjunto la gestión recaudatoria de las exacciones siguientes:

Derechos en el matadero municipal, puestos fijos de venta en la vía pública o terrenos del común, venta en ambulancia aprovechamiento de la vía pública por mesas de los cafés y ocupación de la vía pública por escombros y materiales, en la que regirá el tipo de un millón ochenta mil pesetas, al alza, por cada uno de los años de 1967 y 1968.

Garantía provisional: 32.400 pesetas.
Garantía definitiva: El 6 y 4 por 100 del importe del remate sobre la cantidad

del primer millón y exceso sobre el mismo respectivamente.

Los pliegos de condiciones y documentos estarán de manifiesto en la Secretaría municipal durante el plazo de exposición, que será de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, respectivamente, contándose a partir de la última que se publique, de nueve a trece horas.

Las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente, mediante poder bastanteado por el Secretario Letrado de la Corporación durante el plazo de exposición.

La subasta se celebrará el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de exposición, a las trece horas, en el salón de actos municipales.

Caso de no haber postor, la segunda subasta se celebrará inmediatamente de transcurridos diez días, a la misma hora y en el mismo lugar y con las mismas condiciones de un millón ochenta mil pesetas por cada uno de los ejercicios de 1967 y 1968

Modelo de proposición

Don, vecino de, enterado del pliego de condiciones que acepta, ofrece la cantidad de (la cantidad en letra) pesetas, por la adjudicación a su favor de la subasta de la gestión recaudatoria de las exacciones municipales sobre Fecha y firma.

Paterna, 28 de octubre de 1966.—El Alcalde, G. Salvador.—6.308-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puras de Villafranca (Burgos) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de 104 hayas maderables en el paraje de «Barbijaro», del monte de Montesuso, número 32 del Catálogo de los de utilidad pública de esta provincia.

Debidamente autorizado por el Distrito Forestal de esta provincia, este Ayuntamiento saca a la venta en pública subasta el aprovechamiento de 104 hayas maderables en el paraje de «Barbijaro», del monte de Montesuso, número 32 del Catálogo de los de Utilidad Pública de esta provincia y de la pertenencia de este Ayuntamiento, con arreglo a los pliegos de condiciones obrantes a disposición de

cuantas personas interese en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Es objeto de la subasta la venta del aprovechamiento citado de 104 hayas maderables en el monte y paraje indicado con un volumen de 502 metros cúbicos de madera y 75 de leña, bajo el tipo de licitación de 606.150 pesetas (seiscientas seis mil ciento cincuenta puestas), al alza.

El aprovechamiento habrá de llevarse a cabo por el adjudicatario dentro del año forestal en vigor.

El pago se hará una vez descontado el porcentaje de mejoras en el resto el 50 por 100 antes de comenzar las extracciones del monte y el resto hasta completo pago antes de terminar las extracciones.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

Fianza provisional: El 5 por 100 del tipo, o sea 30.307,50 pesetas, y la definitiva el 6 por 100 del remate.

Precio índice: El 125 por 100 del tipo.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, en el monte Montesuso, de la pertenencia del Ayuntamiento de Puras de Villafranca, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

..... a de de 1966.

El interesado.

Los pliegos, cerrados y lacrados, se presentarán en estas oficinas municipales, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las once y media de la mañana del último día hábil.

La apertura de pliegos será a las doce horas del mismo día.

Caso de resultar desierta esta subasta se celebrará segunda durante los diez días hábiles siguientes al en que expire el plazo señalado para la primera subasta.

Se cumplen en la presente subasta todos los requisitos de Ley.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 25 y concordantes del Reglamento de Contratación.

Puras de Villafranca, 25 de octubre de 1966.—El Alcalde, Julio Martínez Oca.—6.303-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado de España en Pau

El señor Cónsul de España en Pau comunica a este Ministerio el fallecimiento de Ramón Sesé Mairal, natural de Fabio (Huesca), hijo de Ramón y de Eugenia, ocurrido el día 16 de noviembre de 1952.

Consulado de España en Porto Alegre

El señor Cónsul de España en Porto Alegre comunica a este Ministerio el fallecimiento de Eugenio González, ocurrido el día 6 de septiembre de 1962.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

HUELVA

Don José Luis Iglesias Míguez, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Huelva.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente número 33/66 por el hallazgo de dos artes de pesca completos de plástico de 70 metros de longitud cada uno, con cabos de plomo y cordón alambrado con coronas y golerones en buen estado de conservación, hallados en la mar por el pesquero de base en Huelva denominado «Purita», en situación Lt. 21° 30' N. y Lg. 17° 40' W. en 300 brazas de aguas; dichos artes se encuentran depositados en el cuarto de redes del indicado pesquero hallador.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantas personas crean ser su

dueño o tenga algo que alegar sobre la propiedad de los mismos, se persone en este Juzgado cualquier día hábil de oficinas, a las diez horas de su mañana, y antes de que transcurra el plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto.

Dado en Huelva a treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y seis. 5.984.

VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de octubre de 1966 por el buque «Mar de Galicia», de la matrícula de Vigo folio número 8.109 al «Fantástico», de la matrícula de Vigo, folio 5.733.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de